

Guayaquil, Diciembre 10 de 2014

EXPEDIENTE: 102731

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, MIGUEL ANGEL PEREZ PEREZ con cédula de ciudadanía 090862598-1 representante legal de PACIFICTUNA S.A con RUC 0992148012001, autorizo al Señor Jorge Almeida Bustos con cédula de identidad 171011820-7 para que realice los trámites necesarios; para que se le otorgue la clave de acceso y declaración de Responsabilidad de mi Representada.

Agradezco la atención que se sirva dar.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL PEREZ PEREZ GERENTE GENERAL

Adjunto: Copia de Nombramiento de Representante Legal Copia de Ruc de Persona Jurídica

Copia de cédula de identidad y Certificado de Votación Representante Legali DEC 2013 Copia de Cédula de identidad y Certificado de Votación de persona autorizada

Formulario de Actualización de Datos

Solicitud de Acceso y Declaración de responsabilidad







2014-09-01-017-D012203

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-09-01-017-D012203

Ante mí, Abogado. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda NOTARIO DECIMO SEPTIMO del cantón GUAYAQUIL, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): MIGUEL ANGEL PEREZ PEREZ, portador(a) de la cédula / Pass número:090862598-1, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de CIA. PACIFICTUNA S.A., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de GUAYAQUIL, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el AUTORIZACION QUE OTORGA LA CIA. PACIFICTUNA S.A. AL SR. JORGE ALMEIDA BUSTOS PARA SOLICITAR CLAVE DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo diecíocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- GUAYAQUIL, DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MIGUEL ANGEL PEREZ PEREZ, CI. 0908625981

> ABOGADO. NELSON GUSTAVO CARARTE ARBOLEDA NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL

A GOW A GOW



